



Alcaldía Municipal de San Juan
Departamento de Intibucá



Barrio El Centro, San Juan, Intibucá, Honduras C.A
Correos electrónicos: intibucasanjuan@municipalidadhn.info munisanjuan1012@gmail.com

Fecha: 17 de abril del 2023

Para: Melvin Ovidio Batres Ayala

Oficial de Información Pública OIP

Alcaldía Municipal

San Juan, Intibucá

De: Olman Leodan Gomez Benitez

Secretario Municipal

Alcaldía Municipal

San Juan, Intibucá

Asunto: Nota Aclaratoria del Informe Mensual del IAIP

Por medio de la presente procedo a notificarle que esta Alcaldía Municipal publicó en el diario oficial "La Gaceta" un aviso en el marco de la Licitación Pública No. LPN-MUNISJI-01-2023, para la adquisición de una motoniveladora nueva, en la edición de fecha 22 de febrero 2023, el cual no se adjunta en el informe del mes pasado por no haber recibido a la fecha dicho ejemplar. en tal virtud se adjunta en este mes.

En fe lo expuesto y sin otro particular, suscribo.

Atentamente:


Lic. Olman Leodan Gómez Benítez
Secretario Municipal
San Juan, Intibucá



 Muni San Juan CHAGUITO ALCALDE

 +604 9477-8916

¡SI ES POSIBLE!

Valorando nuestros recursos y trabajando juntos.



La Gaceta



DIARIO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA MUNICIPAL
CONFORME A SU
ORIGINAL

La primera imprenta llegó a Honduras en 1829, siendo instalada en Tegucigalpa, en el cuartel San Francisco, lo primero que se imprimió fue una proclama del General Morazán, con fecha 4 de diciembre de 1829.



Después se imprimió el primer periódico oficial del Gobierno con fecha 25 de mayo de 1830, conocido hoy, como Diario Oficial "La Gaceta".

AÑO CXLV TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS, C. A.

MIÉRCOLES 22 DE FEBRERO DEL 2023.

NUM. 36,162

Sección A

Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas

ACUERDO NÚMERO 006-2023

Tegucigalpa, M.D.C., 19 de enero de 2023

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS

CONSIDERANDO: Que mediante Acuerdo No. 7-2022 fecha 27 de enero del 2022, la Señora Presidenta Constitucional de la República nombró a la ciudadana **RIXI MONCADA GODOY**, en el cargo de Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas.

CONSIDERANDO: Que los Secretarios de Estado son los colaboradores de la Presidenta de la República en el Despacho de los asuntos públicos

SUMARIO

Sección A

Decretos y Acuerdos

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS

Acuerdo número 006-2023, Acuerdo Ejecutivo número 007-2023, Acuerdo número 013-2023

A. 1 - 15

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGIA

Acuerdo No. SEN-08-2023

A. 16

Sección B

Avisos Legales

Desprendible para su comodidad

B. 1 - 16

y en la orientación, coordinación, dirección y supervisión de los órganos de la Administración Pública Centralizada y la coordinación de las entidades y órganos desconcentrados o de las instituciones descentralizadas, en el área de su competencia.

CONSIDERANDO: Que los Secretarios de Estado, para el despacho de los asuntos de su

A. 1



[Firma manuscrita]

Sección "B"



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

República de Honduras
Municipalidad de San Juan, Intibucá
LPN-MUNISJI-01-2023

**"PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA
MOTONIVELADORA NUEVA, NECESARIA PARA
SER UTILIZADA MANTENIMIENTO VIAL NO
PAVIMENTADA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN,
DEPARTAMENTO DE INTIBUCÁ".**

La Alcaldía Municipal de San Juan, Intibucá, invita a las empresas Distribuidoras Nacionales de Equipo Pesado de Construcción a presentar Ofertas en sobre sellado para la Licitación Pública Nacional LPN-MUNISJI-01-2023, para la siguiente adquisición:

UNA MOTONIVELADORA NUEVA

1. El financiamiento para la adquisición proviene de fondos propios municipales y de transferencia y se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
2. Los interesados podrán adquirir los documentos (bases) de la presente licitación a partir del día miércoles 22 de febrero hasta el día martes 28 de febrero del 2023, mediante solicitud escrita de participación dirigida a la Alcaldía Municipal de San Juan, Intibucá, con atención al Ing. Eduar Leonel Gomez Molina, en barrio El Centro San Juan,

Intibucá. Teléfonos: 9477-8915 y 9714-9058, en horario de oficina de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (días hábiles), para ser remitido a Tesorería y cancelar en efectivo la cantidad no reembolsable de mil punto cero cero lempiras (L. 1,000.00) posterior al pago recibirá toda la información concerniente al proceso, los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "HonduCompras" (www.honducompras.gob.hn), (Solo podrán inscribirse al proceso de forma presencial).

3. Las Ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Salón de Sesiones de la municipalidad de San Juan, Intibucá, ubicada en barrio El Centro, frente a la Cooperativa CACIL, a más tardar a las 9:00 a.m. del día viernes 10 de marzo del 2023. Las Ofertas que se reciban fuera de dicho plazo y hora establecida serán rechazadas. Las Ofertas se recibirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen, asistirá la dirección indicada para la recepción a las 9:30 a.m. todas las Ofertas deberán estar acompañadas de una garantía y/o fianza de mantenimiento de la Oferta por un monto equivalente a por lo menos el 2% del precio de la Oferta con plazo de vigencia de 90 días a partir de la fecha de apertura de ofertas.

San Juan, Intibucá 22 (veintidós) de febrero del 2023
(dos mil veintitrés).

Ing. Ariel Santiago Benitez Perdomo
Alcalde Municipal

Cualquier consulta dirigida a: intibucasnjuan@municipalidadhn.info, munisnjuan1012@gmail.com, teléfonos: 9477-8915 y 9714-9058 y en las oficinas físicas de la municipalidad en la dirección antes indicada.

22 F. 2023

SECRETARÍA MUNICIPAL
CONFORME A SU
ORIGINAL



[Handwritten signature]